

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

OCTUBRE 2010
VOLUMEN 7
NÚMERO 7

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

| | |
|---|---|
| Cambios en la Casa Blanca..... | 1 |
| Las elecciones intermedias en Estados Unidos y su relación con México | 2 |
| <i>Amicus Curiae</i> para apoyar el dictamen contra la ley SB 1070..... | 3 |
| Reunión Binacional contra lavado de dinero y tráfico de armas | 3 |

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

| | |
|--|---|
| Visita de Patricia Espinosa a China | 5 |
| VI Reunión de la Comisión Binacional México-Belice | 5 |
| Reunión Ministerial sobre Delincuencia Organizada Transnacional y Seguridad de los Migrantes | 6 |
| Posición de México para los trabajos del 65° periodo de sesiones de la AG-ONU..... | 6 |
| Consejo de Derechos Humanos: 15ª sesión ordinaria..... | 7 |
| México en la Organización de Aviación Civil Internacional..... | 8 |
| Acuerdo Mundial contra la Piratería..... | 8 |

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

| | |
|--|----|
| Ley de refugiados..... | 9 |
| Acuerdo binacional para atender desastres naturales..... | 9 |
| Aprueba Senado posicionamiento internacional sobre cambio climático | 10 |
| Foro sobre migración en frontera sur..... | 10 |
| Alertan productores de arroz, maíz y trigo sobre laxo control de importación de granos | 10 |
| Rinden senadores homenaje de despedida al Embajador de Argelia en México..... | 11 |
| Felicita Senado a galardonados con el Premio Nobel 2010..... | 11 |

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

| | |
|---|----|
| Policía Única: la nueva carta de Calderón | 11 |
|---|----|

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

| | |
|--|----|
| Evalúan BM y BID clima de negocios en México | 12 |
| El FMI y sus proyecciones económicas mundiales | 13 |

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Cambios en la Casa Blanca

Al llegar a la mitad de su mandato, el presidente Barack Obama ha comenzado a hacer cambios en su equipo más cercano que responden tanto a la situación político electoral como a el estado de su gabinete. Entre los cambios más destacados se encuentran la salida de Rahm Emanuel, quien fungía como jefe de la oficina de la Casa Blanca, James Jones, el ahora ex Asesor de Seguridad Nacional y Lawrence Summers, director del Consejo Nacional Económico.

Emanuel dejó la Casa Blanca a principios de octubre para dedicarse a la campaña por la alcaldía de Chicago, puesto en el cual siempre manifestó interés y que se acaba de liberar tras el anuncio del alcalde Richard Daley de retirarse al finalizar este periodo. Su salida deja a la Casa Blanca sin uno de sus personajes más polémicos: algunos le dan crédito por las victorias legislativas de la Administración Obama, como la reforma al sistema de salud o el paquete financiero, mientras que otros lo califican como un elemento de choque que ha afectado las relaciones del ejecutivo con el legislativo y las bases electorales. En su lugar quedará Peter Rouse, quien fuera jefe de la oficina de Obama en el Senado y quien comenzó a idear la campaña a la presidencia. Rouse es visto como un personaje conciliador, un estratega político exitoso y un hombre ajeno al protagonismo que caracterizaba a Emanuel. Durante los dos años que lleva Obama en el poder, Rouse se ha encargado de resolver los problemas más agudos, como Guantánamo, y lo más probable es que, bajo su jefatura, la Casa Blanca regrese a la disciplina que caracterizó a la campaña.

Jim Jones, el Asesor de Seguridad Nacional había indicado su deseo de dejar la Administración a principios del próximo año. Sin embargo, la publicación del más reciente libro de Bob Woodward dejó manifiesta la mala relación del general con personal de la Administración y su decreciente influencia en temas de seguridad nacional. Con esto se forzó su salida anticipada del gobierno y su lugar será ocupado por el sub asesor, Tom Donilon. En la conferencia de prensa anunciando el cambio, Obama agradeció a ambos por su servicio y describió la transición como esperada y sin problemas. Su tiempo en el cargo se destacó por la expansión de la guerra de Afganistán, el fin de la guerra en Iraq, la búsqueda de Al Qaeda en Pakistán y una serie de conflictos en la región, sin haber representado un liderazgo fuerte en ningún tema.

Finalmente, en el plano económico, Larry Summers, el director del Consejo Económico Nacional, el órgano de asesoría económica del gobierno, ha anunciado su regreso a la rectoría de Harvard a fin de este año, con lo que dejará vacante la titularidad del Consejo. Summers es responsable por gran parte de la política económica de la Administración ya que no sólo encabeza el equipo de asesoría sino que es una figura muy cercana al secretario del Tesoro, Timothy Geithner. Si bien su retiro se debe, en parte, a razones personales –su sabático permitido en Harvard termina este año y no puede ser renovado, de no regresar, perdería la rectoría-, el retiro también viene en un momento conveniente ya que las críticas a Summers por su cercanía con Wall Street y sus tendencias conservadoras empiezan a sonar fuerte en Washington. Además, reemplazarlo daría oportunidad a Obama de nombrar a un ejecutivo corporativo para sucederlo, enfocándose a las críticas que dicen que a la Administración le hace falta experiencia del

sector privado y está lejano a las necesidades de Estados Unidos corporativo.

Las elecciones intermedias en Estados Unidos y su relación con México

Las elecciones de medio término en Estados Unidos afectarán de manera directa la relación con nuestro país. Sin embargo, en términos concretos no se han hecho planteamientos importantes respecto a la política exterior de Estados Unidos en las campañas y, particularmente, dichos planteamientos no han incluido a nuestro país. Hay un tema que afecta directamente la relación bilateral y es la inmigración hacia Estados Unidos. Este tema ha sido predominante en las campañas en estados fronterizos, e importante en otros estados donde los inmigrantes y los ciudadanos latinos son grupos considerables de la población. La polémica ley de Arizona, SB1070, ha cambiado las reglas sobre cómo se trata el tema electoralmente.

Los republicanos y algunos demócratas han endurecido sus discursos respecto al tema. El sentimiento en contra de los políticos establecidos y la frustración por la falta de resultados de los políticos electos, incluyendo al presidente Obama, ha ayudado a los políticos con posiciones anti inmigrantes a fortalecerse en el panorama electoral. Los problemas recientes derivados de la porosidad de la frontera también han contribuido al clima político actual. Los conservadores se ven en la necesidad de mantener instancias duras contra la inmigración. Esta posición se ha visto recompensada por el electorado. Los votantes conservadores mantienen un fuerte activismo, lo cual fomenta esta posición e incluso alienta a sus representantes más radicales a subir el tono. El *sheriff* del condado de Maricopa, célebre por su trato cruel contra los inmigrantes detenidos, se ha convertido en uno de los respaldos más codiciados por los políticos conservadores en todos los estados de la Unión Americana.

El otro lado del debate no cuenta con una base entusiasmada con el proceso electoral. Los latinos, decepcionados de la falta de una reforma electoral, presentan bajas intenciones de voto por lo que se espera que el abstencionismo de este sector del electorado sea amplio. Éste es un elemento más que afectará el desempeño de los demócratas en la elección, ya que el voto de castigo por la ley Arizona, con el que se esperaba se pudiera vencer a algunos conservadores no afectará el desarrollo del proceso electoral.

El desenlace de este panorama podría afectar gravemente las condiciones de los inmigrantes en Estados Unidos. En Nuevo México, por ejemplo, tanto republicanos como demócratas han anunciado reversiones a las iniciativas pasadas por el actual gobernador, Bill Richardson, como la entrega de licencias a indocumentados (el candidato republicano incluso ha anunciado que retirará aquéllas que ya fueron concedidas).

La posición anti migrante, no obstante, presenta sus propios retos. Los latinos se han convertido en el segundo grupo más grande del electorado y tales propuestas radicales amenazan con alienar a todo el bloque de votantes. Por otra parte, suavizar el discurso alienaría a los votantes blancos de mayor edad, una de las bases del partido republicano. En estados con alta densidad de población de hispanos, los candidatos evitan pronunciarse en el tema a pesar de la insistencia de los medios de comunicación.

En vista de la importancia del tema para nuestro gobierno, se ha reiterado el énfasis de la Cancillería en la protección de los mexicanos en el exterior. Es importante contar con un plan integral, que vaya más allá de la protección a la formulación de

política exterior que permita enfrentar el tema también desde Washington y contrarreste políticas, como la publicada en Arizona, y sus efectos. Uno de los esfuerzos concretos más importantes es el papel de México como amigo de la Corte en el caso Arizona.

***Amicus Curiae* para apoyar el dictamen contra la ley SB 1070**

México no se ha cruzado de brazos y sigue dando la batalla a la ley SB 1070. El pasado 1° de octubre, México interpuso ante la Corte Federal de Apelaciones del Noveno Distrito en San Francisco, California, un recurso de tipo *Amicus Curiae* (Amigos de la Corte) para apoyar el dictamen de la jueza Susan Bolt que bloquea temporalmente partes de la polémica ley migratoria.

Apoyado por Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Perú y Chile, el gobierno mexicano presentó un documento en el que expresa su preocupación ante los efectos que puede traer la ley de Arizona en las relaciones con Estados Unidos. Este recurso jurídico se suma a las acciones que ha llevado a cabo la comunidad hispana en Arizona y en otras ciudades de los Estados Unidos como marchas y boicots. La gobernadora de Arizona, Jan Brewer, no hizo esperar su respuesta e inmediatamente notificó a la Corte Federal su oposición a que México, y otros, participen en el proceso en torno a la ley. La Corte desechó el argumento de Brewer y fijó la fecha para comenzar las audiencias para el próximo 1° de noviembre.

No hay que olvidar que el 2 de noviembre tienen lugar las elecciones de medio término en Estados Unidos. Ya en el pasado se han utilizado exitosamente estrategias electorales con tintes migratorios. Con un electorado agotado por la crisis financiera y que se siente amenazada por el creciente número de inmigrantes en su país, el argumento anti migrante toma vuelo.

Reunión Binacional contra lavado de dinero y tráfico de armas

El pasado 5 de octubre, en la ciudad de México, la Procuraduría General de la República (PGR) y el Departamento de Justicia de Estados Unidos celebraron un taller que reunió a funcionarios de ambos países para dialogar sobre acciones que permitan ampliar la cooperación bilateral contra la delincuencia organizada transnacional en los ámbitos de tráfico de armas y lavado de dinero. A la reunión asistieron Julián Ventura, Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y Carlos Pascual, Embajador de Estados Unidos en México, quienes inauguraron el taller. La delegación mexicana estuvo integrada por representantes de la PGR y de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa, Marina, Seguridad Pública y Hacienda. Por su parte, la delegación estadounidense estuvo encabezada por el Subprocurador General de Justicia; el Director del Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF); el Subdirector de Inmigración y Aduanas (ICE); el Director de la Oficina de Control de Bienes de Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro; el Jefe de Operaciones Financieras en la Agencia Antidroga (DEA), y la Subcomisionada para Coordinación de Inteligencia y Operaciones en la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

El comunicado que emitió Presidencia sobre este asunto subrayó que la reunión reflejó la alta prioridad que ambos gobiernos le asignan a la cooperación bilateral en contra de la delincuencia organizada transnacional con fortalecimiento de las instituciones encargadas de la procuración de justicia, la desarticulación de organizaciones delictivas

que actúan en ambos países, el fortalecimiento de la frontera segura y competitiva, y el reforzamiento de la cohesión social en comunidades de ambos países. Las conversaciones se enfocaron en los esfuerzos que debían realizarse para lograr la intercepción de drogas, armas, dinero en efectivo, y desintegración de grupos delictivos. Se subrayó también la necesidad urgente de que México y Estados Unidos redoblen esfuerzos para combatir de manera integral al crimen organizado transnacional, destacando por un lado el combate al tráfico de armas y el dinero en efectivo, y, por otro lado, apoyando el fortalecimiento de estrategias para el control de demanda y tratamiento de adictos desde una perspectiva de salud pública.

Así, en el marco de esta reunión, se firmaron dos convenios para combatir el tráfico de armas y dinero entre ambos países, como parte de una estrategia de cooperación bilateral para enfrentar a la delincuencia. El primer acuerdo fue firmado entre la PGR, la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSP) y el Departamento de Justicia estadounidense en materia de compartición de los recursos decomisados en la frontera común. El otro documento firmado fue un Memorándum de Entendimiento, signado por la PGR y la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos, a través del cual se otorga acceso al gobierno de México al sistema de rastreo de armas de fuego conocido como *e-Trace*. Este sistema permite que las agencias de procuración de justicia soliciten y monitoreen rastreos electrónicos de armas de fuego, obtengan resultados completos del rastreo de armas, utilicen *software* que genera mapeos criminales, y obtengan información relevante al rastreo de armas de fuego.

Si bien el comunicado oficial de Presidencia fue un tanto simple, breve y tal vez poco esclarecedor en cuanto a los convenios firmados (particularmente el que hace referencia a la compartición de recursos decomisados), leyendo entre líneas podemos encontrar un replanteamiento de la estrategia a seguir en ambos lados de la frontera, sobre todo por parte del gobierno estadounidense. En esta nueva estrategia del país vecino hay un componente muy importante de prevención social, y se asume que esta prevención debe llevarse a cabo en ambos lados de la frontera, para evitar que estos delincuentes cuenten con los niveles de protección social con los que cuentan actualmente. Pareciera que desde que murieron tres personas miembros de un consulado norteamericano en Cd. Juárez, la movilización en torno al asunto de la frontera se ha incrementado en el gobierno de Obama, reconociendo su parte de responsabilidad en el asunto. Han cambiado las premisas de los diálogos de cooperación, pasando de un discurso en el cual se hablaba de ayudar a México con un problema mexicano, a asumir una posición de cooperación más efectiva, en la cual se reconoce que el problema se da de ambos lados de la frontera, y como tal, ambos países tienen responsabilidad en el combate al crimen organizado.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Visita de Patricia Espinosa a China

Del día 8 al 11 octubre, la canciller Patricia Espinosa realizó una gira de trabajo a China donde visitó las ciudades de Shanghai, Tianjin y Beijing. En la primera, Espinosa visitó la Exposición Universal 2010 donde asistió tanto al pabellón chino como al mexicano. En Tianjin, la Canciller representó a México en las negociaciones que se llevaron a cabo previas al COP-16. En esta reunión, Espinosa se entrevistó con el Ministro y Vice-Presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma, Xie Zhenhua, jefe de la delegación china. En Beijing, Espinosa se reunió con el Canciller Yang Jiechi con quien enfatizó la importancia del tema del cambio climático, así como el Programa de Acción Conjunta establecido entre ambos países para el periodo 2011-2015. La Canciller también se reunió con el Vice Primer Ministro chino, Li Keqian, quien le aseguró que las dependencias chinas correspondientes harán todo lo posible para que la COP-16 en Cancún concluya exitosamente.

VI Reunión de la Comisión Binacional México-Belice

Chetumal fue sede de la VI Reunión de la Comisión Binacional México-Belice, la cual se celebró los días 31 de septiembre y 1° de octubre. En representación del gobernador del Estado, Félix González Canto, el Procurador General de Justicia, Francisco Alor Quezada, inauguró el encuentro, en donde destacó la importancia de seguir fortaleciendo la relación gubernamental y la cooperación internacional entre ambos Estados.

Tomando en cuenta que uno de los principales temas de la agenda bilateral se refiere al aumento de la actividad del crimen organizado internacional, se acordó avanzar en el intercambio de información y reforzar la coordinación en el combate al tráfico de sustancias químicas precursoras de drogas, así como establecer acciones de cooperación conjunta a fin de combatir el tráfico de personas, armas y drogas. Ambos gobiernos ratificaron su disposición de trabajar en conjunto con los países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) para que se instrumente la "Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México" desde un enfoque regional que promueva la confianza y respete la soberanía de cada Estado. Se comprometieron además, a ordenar la migración documentada y perfeccionar de manera integral los nexos fronterizos.

En el ámbito económico, Belice y México decidieron intercambiar información sobre reglamentos en materia de transporte y se comprometieron al avance de la regulación de operaciones de transportación transnacional mediante la frontera compartida. En lo referente a la ciencia y tecnología, se aprobó el Programa para el Bienio 2010-2012 de Cooperación Técnica y Científica, integrado por once proyectos en las áreas de salud, medio ambiente, agricultura, seguridad y educación técnica. Además, se comprometieron en convertir la ciencia y la tecnología como un área estratégica de cooperación entre ambos Estados. A final de esta reunión se anunció que el Primer Ministro de Belice, Dean Oliver Barrow, realizará una visita oficial a México los días 18 y 19 de este mes, con el fin de consolidar aún más las perspectivas de colaboración en favor del desarrollo de los dos países.

Reunión Ministerial sobre Delincuencia Organizada Transnacional y Seguridad de los Migrantes

El 8 de octubre se llevó a cabo, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Reunión Ministerial sobre Delincuencia Organizada Transnacional y Seguridad de los Migrantes. Ésta fue presidida por el Secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, quien tuvo como acompañantes al Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Martín Zenteno, así como al Subsecretario para América del Norte, Julián Ventura, y al Subsecretario para América Latina, Rubén Beltrán del Río. Asistieron ministros y altos funcionarios dedicados a la seguridad pública de 16 países (Argentina, Belice, Brasil, Canadá, Costa Rica, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Jamaica, Perú, Panamá, Nicaragua, República Dominicana), así como representantes de seis organismos internacionales (OEA, OIM, CRM, CEPAL, BID y BM). El objetivo principal de la reunión fue fortalecer la coordinación y cooperación en el combate al crimen organizado transnacional, en particular los delitos que afectan a los migrantes.

Los participantes acordaron acciones concretas que fueron plasmadas en una declaración. Estas acciones están enfocadas en: (1) facilitar el intercambio de información que permita mejorar la comprensión del problema y la capacidad de acción frente a las actividades de las organizaciones de la delincuencia organizada transnacional; (2) emprender acciones para promover y facilitar la denuncia de los delitos cometidos contra migrantes; (3) incrementar la profesionalización de los cuerpos de control migratorio y otras autoridades responsables de administrar y aplicar las leyes migratorias; y (4) intensificar las campañas de difusión e información dirigidas a la población migrante, con el fin de dar a conocer los potenciales riesgos que enfrenta, así como sus derechos y obligaciones. La Secretaría de Gobernación, en un comunicado informó que: “la experiencia, capacidad y voluntad de los asistentes se sumaron para realizar un importante ejercicio de diagnóstico regional y al desarrollo de propuestas para la cooperación regional en el tema de la protección a los migrantes.”

Posición de México para los trabajos del 65° periodo de sesiones de la AG-ONU

Aún no ha sido publicado el documento de posición de México en los trabajos en el 65° periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU; sin embargo, se hará una revisión de los temas centrales que la delegación mexicana abordó en el pasado Debate General y su visión. En el debate del 65° periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, el Representante Permanente de México ante dicha organización, el Embajador Claude Heller, dio a conocer la posición del país que representa en los diferentes tópicos internacionales actuales. La intervención de México comenzó con la petición de crear un Estado Palestino política y económicamente viable, que conviva en paz con Israel dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, como condición esencial para el establecimiento de una paz duradera en el Medio Oriente. El Embajador Claude Heller señaló que los líderes de Israel y de la Autoridad Palestina tienen una cita con la historia.

En el tema de energía nuclear, México asume que la credibilidad y viabilidad de la agenda de desarme dependen de la universalización del TNP y de la entrada en vigor del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT). Paralelamente, el representante mexicano sugirió que la creación de una zona libre de armas nucleares en

el Medio Oriente sería un paso decisivo en este sentido. En los casos de Corea del Norte e Irán, el Embajador Heller comentó la necesidad que existe de avanzar por la vía del diálogo y la negociación en la solución de las controversias que suscitan sus respectivos programas nucleares. Sin dudar, aclaró que la adopción de sanciones no es incompatible con el recurso a la diplomacia.

Ante la reciente crisis económica mundial, la posición de México sugiere un papel de mayor relevancia en las discusiones sobre la indispensable reforma de la gobernanza económica internacional por parte de Naciones Unidas. En tal escenario, a pesar de la crisis, el embajador Heller mencionó que los Objetivos de Desarrollo del Milenio deben cumplirse. En cuanto al terrorismo y la delincuencia organizada como nuevas amenazas de la paz, la posición de México es abordar esos temas basados en el principio de la responsabilidad compartida. En referencia al narcotráfico mexicano, el representante Permanente de México señaló que “el costo es alto, pero lo sería más aún para nuestra sociedad si la autoridad del Estado permaneciera impávida frente a la violencia, la corrupción y la impunidad que las acompañan.”

Aprovechando que México será la sede del IV Foro Global de Migración y Desarrollo, el embajador Heller enfatizó que el fenómeno migratorio debe ser abordado con un enfoque integral que reconozca la contribución de los migrantes tanto para los países de origen como para los de destino. Así, el Representante de México ante la ONU hizo un llamado a que todos los Estados ratifiquen la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. De la misma manera, la tendencia a la criminalización de la migración es para México una interpretación inadmisibles del fenómeno. Por otro lado, ya que México será el anfitrión de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 16) y de la Sexta Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (COP-MOP 6), el Embajador Heller señaló que “una sola acción o un solo acuerdo no son suficientes para hacer frente a un fenómeno tan complejo.” Así, “el régimen internacional en la materia de cambio climático debe evolucionar constantemente sobre la base de responsabilidades comunes pero diferenciadas.”

Finalmente, el Embajador Heller volvió a poner sobre la mesa la posición mexicana sobre la reforma integral de Naciones Unidas. Enfatizó la necesidad de llenar los vacíos que vive dicho foro; sobre todo, “la adecuación y representatividad del Consejo de Seguridad de acuerdo a las circunstancias del siglo XXI.”

Consejo de Derechos Humanos: 15ª sesión ordinaria

Del 13 de septiembre al 1º de octubre se llevó a cabo la 15ª sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Con la adopción de 34 textos, el Consejo renovó el mandato de algunos relatores especiales, creó nuevos mandatos relacionados con la libertad de asociación y derechos de las mujeres, y dio seguimiento a situaciones específicas, como las recomendaciones emitidas previamente de la misión encargada de investigar los ataques perpetrados en la Franja de Gaza en 2009.

En esta sesión, los acuerdos alcanzados se remitieron a temas como intolerancia religiosa, extrema pobreza y derechos humanos, agua y saneamiento, lepra, educación en materia de derechos humanos, pueblos indígenas, derechos de los niños migrantes, e investigación forense y derechos humanos. Asimismo, el CDH se ocupó de hacer seguimiento sobre los derechos humanos en Sudán, Camboya, Somalia y Ecuador.

Finalmente, se renovaron mandatos de relatorías y grupos de trabajo vinculados con detención arbitraria, salud mental, derecho a una vivienda digna, derechos de los pueblos indígenas, terrorismo y derechos humanos, formas contemporáneas de esclavitud y uso de mercenarios. Cabe destacar que México se dio a la tarea de impulsar resoluciones sobre la renovación de los mandatos del Relator Especial sobre los derechos humanos de las personas indígenas y sobre la protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.

Esta vez, se crearon nuevos mecanismos en materia de derechos humanos. El primero es la Relatoría Especial sobre los derechos de libertad de asociación y asamblea pacífica, la cual tendrá un mandato de tres años. En la resolución A/HRC/15/L.23 (copatrocinada por México), el Consejo, instó a los Estados a proteger el derecho a la libre asociación, principalmente de las minorías, defensores de derechos humanos, aquéllos que expresen una voz de desacuerdo con los gobiernos, sindicatos, entre otros. Asimismo, se decidió crear un Grupo de Trabajo para monitorear las actividades que realizan las compañías de seguridad privada, bajo la premisa que se elaborará un instrumento legal para regular su impacto en materia de derechos humanos. Finalmente, se adoptó la resolución A/HRC/15/L.15 que crea un Grupo de Expertos Independientes cuyo mandato será monitorear las acciones de los Estados en relación a la eliminación de la discriminación en contra de la mujer en su ordenamiento interno. Cabe destacar que esta resolución fue impulsada por México, Colombia y Nigeria, y fue muy debatida, ya que Arabia Saudita sometió a la consideración del Consejo una enmienda –que al final no fue aprobada- que limitaba las acciones de los Estados en esta materia solamente vinculándolos a los tratados que ellos fueran parte, limitando la acción del derecho internacional general.

Aunque el próximo periodo de sesiones será del 28 de febrero al 25 de marzo de 2011, durante estos meses el CDH tendrá como misión hacer una revisión de sus métodos de trabajo, a cuatro años de haber entrado en funciones y con un historial de 15 sesiones ordinarias y 13 sesiones extraordinarias.

México en la Organización de Aviación Civil Internacional

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) es una agencia de Naciones Unidas creada en 1944 por la Convención de Chicago para estudiar los problemas de la aviación civil internacional y promover los reglamentos y normas únicos en la aeronáutica mundial. Actualmente son miembros 190 Estados. El órgano supremo de la OACI es la Asamblea y el ejecutivo es el Consejo que está conformado por 33 Estados. La Asamblea trienal de la Organización se llevó a cabo los pasados días en Montreal.

En meses pasados, la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) bajó la calificación a la Dirección General de Aeronáutica Civil, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de un nivel 1 a 2. Esto se realizó al considerar la FAA que había una escasez de recursos humanos en el área de inspectores de vuelo. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes comunicó que los vuelos a Estados Unidos continúan.

Acuerdo Mundial contra la Piratería

El pasado 5 de octubre, un grupo de 37 países, entre ellos México, difundieron el texto del Acuerdo Comercial Antifalsificación (ACTA), en el cual buscan comprometerse a

cooperar entre sí e implementar un conjunto de nuevas medidas para combatir la piratería y la falsificación. Dicho instrumento contiene disposiciones para enfrentar con mayor eficiencia el comercio de los productos apócrifos y su producción. El texto realizado en la negociación ya no podrá ser modificado, de modo que el Senado de la República deberá aprobarlo o rechazarlo tal como está, teniendo un plazo máximo de 90 días después de que el acuerdo fue firmado.

Las negociaciones fueron concluidas el pasado 2 de octubre por los 27 países de la Unión Europea, México, Marruecos, Estados Unidos, Japón, Canadá, Suiza, Nueva Zelanda, Australia, Corea del Sur y Singapur. Las aduanas de dichos países compartirán información para detectar cargamentos que violen los derechos de propiedad. Para ello, las empresas interesadas deberán anticipar el destino de sus exportaciones y si se detecta mercancía no autorizada por ellas, las autoridades del país de origen deberán castigar a los infractores. Una vez detectada una importación de productos ilegales, los supervisores de las aduanas en México deberán informar a un juez, a la Procuraduría General de la República (PGR) o al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (MPI).

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Ley de refugiados

En mayo de 2010, a través de la Secretaría de Gobernación, el presidente Felipe Calderón envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la Iniciativa de Decreto por el que expide la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Población. El dictamen de la Ley de Refugiados fue aprobado por unanimidad en La Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios el 10 de octubre de 2010 y, según Norma Leticia Salazar Vázquez (PAN), presidenta de dicha instancia legislativa, será presentada la próxima semana en el Pleno para su aprobación.

Recientemente Fernando Protti-Alvarado, representante del ACNUR en México, manifestó su apoyo a la Ley. Declaró que llenaría un vacío en la legislación mexicana y establece una clara distinción entre migrantes y refugiados. Cabe mencionar que la Agencia tuvo una activa participación en la elaboración del proyecto. La Iniciativa incluye principios del Derecho Internacional de los Refugiados como la no devolución, la no discriminación, la no sanción por ingreso irregular, la unidad familiar, el interés superior del niño, la no notificación consular y la confidencialidad. Además, contiene principios de protección que son innovadores para la región, como la inclusión de la persecución por motivos de género como una de las causas para acceder a la condición de refugiado. En México, según Norma Leticia Salazar, desde 2002 hasta la fecha se tiene un registro de alrededor de 757 refugiados de diversas nacionalidades, principalmente de: Somalia, India, Guatemala, Etiopía, Haití, Cuba, Colombia, El Salvador y Honduras. Sin embargo, según el ACNUR la cifra alcanza los 1,400.

Acuerdo binacional para atender desastres naturales

Con 89 votos a favor, el Senado de la República aprobó el Acuerdo entre México y Estados Unidos sobre la Cooperación en la Administración de Emergencias en Casos de Desastres Naturales y Accidentes, firmado en Puerto Vallarta, Jalisco, el 23 de octubre de

2008.

Según el dictamen de las comisiones unidas de Relaciones Exteriores, América del Norte, y de Gobernación, “cada parte se reserva su derecho de limitar actividades en asuntos relacionados con la seguridad nacional.” Con este convenio, se agrega que nuestro país intercambiará experiencias con la nación americana y contará con más información relativa a las emergencias, a fin de tener respuestas adecuadas a la realidad y lo suficientemente flexibles para la atención de la población civil.

El Acuerdo entre México y Estados Unidos sobre la Cooperación en la Administración de Emergencias en Casos de Desastres Naturales y Accidentes busca sustituir al Acuerdo entre ambas naciones sobre Cooperación en Casos de Desastres Naturales, firmado en la Ciudad de México, el 15 de enero de 1980. El documento se remitió al Ejecutivo federal.

Aprueba Senado posicionamiento internacional sobre cambio climático

El Senado de la República respaldó el Posicionamiento Internacional de Parlamentarios mexicanos sobre el Cambio Climático rumbo a la COP16/MOP6. Al sustentar el acuerdo, el senador Alberto Cárdenas Jiménez, explicó que el propósito del documento es proponer a la Unión Interparlamentaria (UIP) una agenda básica para que los parlamentarios del mundo se reúnan el 6 de diciembre en Cancún, simultáneamente a la Conferencia de las Partes (COP16). En ella, se habrá de discutir, analizar y, en su caso, acordar acciones que eviten el cambio climático y sus efectos, subrayó el presidente de la Comisión respectiva del Senado.

Foro sobre migración en frontera sur

El Senado de la República aprobó la realización de un foro para analizar la problemática migratoria en la frontera sur y delinear políticas legislativas a favor de los derechos humanos de los migrantes. El senador Manuel Velasco Coello, del PVEM, dijo que, según el Informe Especial sobre los Casos de Secuestro de Migrantes de la CNDH, “los estados de Veracruz y Tabasco tienen las cifras más altas de migrantes secuestrados, 2 mil 944 y 2 mil 378, respectivamente, cantidades que sumadas representan 55% de los secuestros registrados.”

El senador Francisco Herrera León, del PRI, apoyó la propuesta y agregó que si de saldos pendientes en materia de justicia social en una región se trata, hay que hablar del sureste y particularmente en la frontera sur, sobre todo ante problemas de violación de derechos humanos, secuestros, trata de personas y prostitución infantil. El también presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur resaltó que “este tipo de foros son para encontrar soluciones y sensibilizar al Ejecutivo, porque para tener la autoridad moral de pedir respeto en el norte, hay que ganarla en el sur.”

Alertan productores de arroz, maíz y trigo sobre laxo control de importación de granos

Integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural escucharon la preocupación de académicos, empresarios y productores, por la modificación de la NOM-028-FITO-1995 que permite el libre ingreso de importaciones de arroz, maíz y trigo para uso industrial sin previo control fitosanitario. El senador priísta Heladio Ramírez, titular de la Comisión, afirmó que en el Senado existe el compromiso con el campo mexicano y que resultaría

delicado desentenderse de una situación como esta que afecta a la población y su entorno.

Rinden senadores homenaje de despedida al Embajador de Argelia en México

La Comisión de Relaciones Exteriores, África, que preside el senador Salomón Jara Cruz, del PRD, despidió junto al cuerpo diplomático africano acreditado en México, al embajador de Argelia, Merzak Belhimeur, quien luego de cinco años concluyó su misión en el país.

El senador Jara valoró la colaboración incondicional del embajador, quien dijo que “en todo momento se ha preocupado por proponer, unificar, trabajar y lograr una buena relación entre los interesados en hacer algo positivo por África.” El senador panista Andrés Galván Rivas, secretario de la Comisión, afirmó que actualmente México y Argelia son naciones amigas, socios y aliados, a los que los vincula el pasado y presente, ya que “compartimos desafíos, retos y oportunidades.”

Felicita Senado a galardonados con el Premio Nobel 2010

La Cámara de Senadores expresó una pública felicitación a las personalidades galardonadas con el Premio Nobel edición 2010. El senador Arturo Núñez Jiménez, presidente en turno de la Mesa Directiva, destacó la importancia del Premio Nobel como un reconocimiento a las actividades que representan un aporte relevante para la sociedad y la humanidad en general.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Policía Única: la nueva carta de Calderón

Cada día que pasa, el presidente Felipe Calderón siente más sobre sus hombros la presión de demostrar que la “Guerra contra el narco” eventualmente cumplirá con sus objetivos primordiales. Claramente, este peso no se ha hecho más ligero.

Es por eso que, con un presupuesto de \$2.400 millones, la propuesta de la Policía Única es una alternativa que podría darle un respiro al Poder Ejecutivo. El plan consiste en unificar los 2,200 departamentos de policía locales bajo un comando único. Según el *New York Times*, esto alteraría radicalmente las fuerzas policíacas mexicanas, con lo que se lograría instaurar la confianza por parte de la población, que no existe, y se rompería con una fuente constante de elementos activos del crimen organizado.

Se considera que la corrupción del cuerpo policial, principalmente a nivel municipal, se debe principalmente a los bajos sueldos, la falta de entrenamiento profesional y a la falta de civismo; problemas que una buena iniciativa con un presupuesto sustancial, como el que tiene esta propuesta, pueden comenzar a arreglarse. El plan también incluye la estandarización del entrenamiento, el equipo, las operaciones y el proceso de reclutamiento, lo que cohesionará la fuerza policíaca, haciéndola notablemente más profesional.

Sin embargo, hasta la fecha no se sabe cuál es el futuro que les espera a los policías que trabajan en conjunto con el crimen organizado, ni el procedimiento con el que serán identificados. De la misma forma, no se puede garantizar que los gobiernos estatales, quienes tomarán cargo de la policía de su territorio, queden exentos de infiltrados y corrupción, al mismo tiempo que los gobiernos municipales temen por la

merma de autoridad y autonomía.

La propuesta se plantea en un momento crítico. A lo largo de este año, once presidentes municipales han sido asesinados, en algunos casos con armas tan rudimentarias como una piedra. Human Rights Watch ha generado varios reportes sobre la situación de los derechos humanos en México y recientemente le envió una carta al presidente Calderón, acusándolo de guardar silencio a los abusos militares que “han crecido significativamente con cada año que pasa de su mandato.”

A nivel nacional, no es la primera vez que se habla de esta iniciativa; sin embargo, por primera vez comienza a llamar la atención de la prensa internacional y de foros de discusión de alto nivel. Es por ello que, aún cuando existen varias críticas e incertidumbre sobre algunos de los detalles más importantes de este nuevo plan de trabajo, es un logro que se esté percibiendo como una alternativa viable para dar un giro significativo al status actual de la “Guerra contra el narco”. Así, las esperanzas están elevadas a que se complete una propuesta que verdaderamente genere un cambio y aproveche el presupuesto que se le ha asignado.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Evalúan BM y BID clima de negocios en México

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) realizarán una encuesta a empresas privadas en México para evaluar el clima para los negocios y la inversión, así como los obstáculos que limitan su crecimiento. Ambas organizaciones anunciaron que los resultados de la Encuesta de Empresas en México, la cual forma parte de un proyecto global a nivel latinoamericano, serán publicados en julio de 2011. El BM explicó en un comunicado que mediante entrevistas a 1,600 compañías en los sectores de manufacturas y servicios se busca evaluar el ambiente para los negocios y la inversión privada y los obstáculos que limitan su crecimiento. Esta será la segunda vez que el BM y el BID realizan un estudio de dicha magnitud (la primera fue en 2006).

Este mes inició la aplicación de las encuestas por parte de IPSOS-Bimsa, que seleccionará al azar a las empresas para garantizar representatividad de toda la economía. Asimismo, se busca dar seguimiento a compañías previamente entrevistadas, con lo que se espera estudiar el dinamismo de la economía mexicana y descubrir los factores que pueden influir en el desarrollo del sector privado. Dicho sondeo incluye tópicos sobre la incorporación de tecnología y la innovación, competencia, calificación de la mano de obra, informalidad, acceso a servicios financieros, infraestructura y efecto de las regulaciones gubernamentales sobre las empresas. La muestra será distribuida en el Distrito Federal, Estado de México, Monclova, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Veracruz y León. Los resultados de la encuesta se utilizarán para recomendaciones de política para el gobierno en relación a la inversión, la productividad y el crecimiento económico.

De dichas encuestas se derivan más de 100 indicadores del estado del sector privado en México, que son comparables con otros similares que el BM calcula para la mayoría de los países miembros de la institución y que publica en www.espanol.enterprisesurveys.org.

El FMI y sus proyecciones económicas mundiales

El Fondo Monetario Internacional (FMI), pronosticó en su informe *Proyecciones Económicas Mundiales* una franca recuperación de la economía mundial con un crecimiento del 4.8% en el 2010 y una desaceleración en 2011 con crecimiento del 4.2%. El informe comentó que este repunte económico se dará en parte gracias al mejor desempeño económico de los países emergentes, entre los cuales se encuentran las naciones latinoamericanas.

Las cifras para México resultaron atractivas, después de que en 2009 la economía se contrajera un 6.5%. Para el presente año, el crecimiento de la economía nacional pronosticada por el FMI fue revisada al alza, colocándose en 5.0% del PIB. Para el año 2011, sin embargo, el organismo multilateral proyecta que la expansión de la economía mexicana sufrirá una desaceleración, anticipando un crecimiento de 3.9% del PIB. Cabe mencionar que esta cifra significa una reducción de medio punto porcentual respecto de la proyección dada a conocer en julio.

A pesar de la expansión que predijo el FMI, el informe señaló que México es la economía que enfrentará más riesgos macroeconómicos entre las cuatro más importantes de América Latina (Brasil, Chile, Colombia y Perú), debido principalmente a que “una recuperación en Estados Unidos más débil de lo proyectado tendrá importantes implicaciones para México.” Los riesgos para las perspectivas de crecimiento de México siguen siendo elevados debido principalmente a dos factores críticos: los profundos vínculos reales y financieros que se tienen con la economía de Estados Unidos, así como los problemas en la disposición de crédito para el sector privado. La posibilidad de que una reforma al sector financiero mundial imponga requisitos de mayor capital a las instituciones que operan en país es significativa, más aún cuando el 80% del sistema financiero interno está en manos de bancos globales.

El documento del FMI también incluyó otros importantes indicadores de la economía. La tasa de desempleo se mantuvo en 5% este año y 4.5% en 2011, ambas cifras por debajo del 5.5% registrado en 2009. En cuanto a inflación, el Índice de precios de consumo de México, que en 2009 subió un 5.3%, aumentará este año un 4.2% y en 2011 un 3.2%. Finalmente, la cuenta corriente, que en 2009 mostró un déficit equivalente al 0.6% del PIB, cerrará este año con un saldo negativo del 1.2% y mantendrá un déficit equivalente al 1.4% del PIB en 2011.

Según el FMI, China será la nación que impulse el crecimiento para muchas economías, principalmente las naciones exportadoras de materias primas. Esta nación, acompañada de otros mercados emergentes, sostiene el actual proceso de recuperación económica desde la crisis de 2007-2009. Estos mercados impulsores de la recuperación, y que han logrado absorber mejor de lo esperado el impacto de la crisis financiera, incluyen a México y otras importantes naciones latinoamericanas. El informe pronosticó que Chile y Perú crecerán 6% el próximo año, Colombia tendrá un alza de 4.6%, Brasil de 4.1% y Argentina de 4%.

En respuesta a las proyecciones del organismo multilateral, el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens declaró que “México se está haciendo un poco más resistente a una desaceleración económica en Estados Unidos, a medida que las exportaciones hacia su principal socio comercial ganan participación de mercado.” El Jefe del banco central mexicano continuó informando que “por supuesto, una desaceleración en Estados Unidos tendría un impacto en México. Pero es interesante

resaltar que nuestras exportaciones (hacia Estados Unidos) han estado creciendo más rápido que la economía estadounidense y que las importaciones de Estados Unidos desde otros países.” Carstens agregó que México seguirá atrayendo flujos de capital, pero que no está preocupado por el impacto de estos flujos sobre el mercado cambiario del país.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum y Security Council Report.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla, Eva Barrio, Franklin Dumser, Iván Besserer, Jimena Preciado, Mariana Sánchez, Paola Iza, Pedro David Llanos, Ramón Peña Franco y Virginia Hernández Martín.